



## RESUMEN DE INFORMACIÓN ASG



## Tabla de contenidos

|                                                                                                                                                       |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Medioambiental .....                                                                                                                                  | 3  |
| Cumplimiento ambiental .....                                                                                                                          | 3  |
| Multas ambientales .....                                                                                                                              | 3  |
| EMS: Certificación / Auditoría / Verificación .....                                                                                                   | 3  |
| Intensidad energética .....                                                                                                                           | 3  |
| Acción por el clima .....                                                                                                                             | 3  |
| Análisis de escenarios relacionados con el clima .....                                                                                                | 3  |
| Compromiso Net Zero .....                                                                                                                             | 3  |
| Social .....                                                                                                                                          | 4  |
| Indicadores de Práctica Laboral .....                                                                                                                 | 4  |
| Discriminación y acoso .....                                                                                                                          | 4  |
| Derechos humanos .....                                                                                                                                | 4  |
| Recursos humanos .....                                                                                                                                | 5  |
| Programas de desarrollo de trabajadores .....                                                                                                         | 5  |
| Atracción y retención de talento .....                                                                                                                | 6  |
| Contratación .....                                                                                                                                    | 6  |
| Tipo de evaluación del desempeño .....                                                                                                                | 6  |
| Incentivos a largo plazo para los trabajadores .....                                                                                                  | 6  |
| Programas de apoyo al trabajador .....                                                                                                                | 6  |
| Rotación de empleados .....                                                                                                                           | 7  |
| Compromiso de los empleados .....                                                                                                                     | 7  |
| Programas de Salud y Seguridad Ocupacional .....                                                                                                      | 7  |
| Información de privacidad del cliente .....                                                                                                           | 7  |
| Gobernanza .....                                                                                                                                      | 7  |
| Directorio .....                                                                                                                                      | 7  |
| Materialidad .....                                                                                                                                    | 8  |
| Métricas .....                                                                                                                                        | 8  |
| Riesgos emergentes .....                                                                                                                              | 9  |
| Riesgo 1: Reducción de la disponibilidad de agua de los glaciares .....                                                                               | 9  |
| Riesgo 2: Potencial aumento en el valor del impuesto verde (carbono) que afecta las emisiones de las empresas de saneamiento y otras industrias. .... | 9  |
| Contribuciones y otros gastos .....                                                                                                                   | 11 |
| Mayores contribuciones y gastos .....                                                                                                                 | 11 |
| Proveedores .....                                                                                                                                     | 11 |
| Selección de proveedores .....                                                                                                                        | 11 |
| Evaluación y desarrollo de proveedores .....                                                                                                          | 11 |
| Seguridad de la tecnología de la información (TI)/ Gobierno de ciberseguridad .....                                                                   | 12 |

## Medioambiental

### Cumplimiento ambiental

#### Multas ambientales

|                                                  | 2022 |
|--------------------------------------------------|------|
| Número de violaciones                            | 0    |
| Importe en multas                                | 0    |
| Importe de las multas impagadas al final del año | 0    |

La cobertura de todos los indicadores ambientales es del 100%

EMS: Certificación / Auditoría / Verificación

Los resultados del EIA/DIA están disponibles en: <https://seia.sea.gob.cl/busqueda/buscarProyecto.php>

#### Intensidad energética

Tenemos un objetivo para 2022 de intensidad energética para el proceso de tratamiento de aguas residuales:

< 335 Wh/m<sup>3</sup>

### Acción por el clima

#### Análisis de escenarios relacionados con el clima

Los escenarios de transición y escenarios físicos utilizados en nuestro análisis TCFD son:

- Escenarios físicos: RCP 2.6, RCP 4.5 y RCP 8.5
- Escenario de transición: IEA STEPS

Nuestro plan específico de contexto para adaptarse a los riesgos físicos incluye el objetivo de implementar medidas de adaptación relevantes dentro de 10-15 años.

#### Compromiso Net Zero

Aguas Andinas es parte de la campaña global [Race to Zero](#), que moviliza una coalición de iniciativas líderes de cero emisiones netas y está alineada con la [Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia](#).

Veolia, nuestro controlador, tiene un [compromiso de cero emisiones netas](#) que está alineado con nuestros objetivos y estrategia.

## Social

### Indicadores de Práctica Laboral

#### Discriminación y acoso

Durante 2022, realizamos charlas de capacitación y sensibilización sobre diferentes temas que abordan la no discriminación y la diversidad, en las que participaron 64 Ejecutivos, 125 Gerentes, 128 Profesionales, 17 Técnicos, 15 Personal Administrativo y 10 Operarios. En total, 359 personas participaron en estas capacitaciones con un total de 1,048.5 horas.

| PROGRAMA                                                | Horas          | N° de personas |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Agentes de Igualdad</b>                              | 156            | 6              |
| Charla de sensibilización "Estereotipos y prejuicios"   | 42             | 42             |
| Charla sobre estereotipos y prejuicios – Programa Be OK | 23             | 23             |
| Curso sobre diversidad e inclusión                      | 112            | 56             |
| Gestor de Inclusión Laboral                             | 320            | 8              |
| Taller El papel del hombre en la igualdad               | 241            | 121            |
| Taller Sesgos inconscientes                             | 154.5          | 103            |
| <b>Total</b>                                            | <b>1,048.5</b> | <b>359</b>     |

#### Derechos humanos

Entre noviembre de 2021 y mayo de 2022, Aguas Andinas junto con el Centro Vincular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile, ha actualizado el proceso de Due Diligence en Derechos Humanos llevado a cabo durante 2018 para comprender todos aquellos riesgos e impactos que la empresa puede causar en Derechos Humanos y entender cómo puede seguir mejorando, identificar los avances y desafíos en su gestión e implementación.

Los temas principales fueron:

- ✓ Prejuicios sobre los derechos humanos y el vínculo con la esfera política
- ✓ Miedo a hablar del concepto en el mundo de los negocios
- ✓ Falta de compromiso común
- ✓ Desconocimiento de la gestión de los derechos humanos
- ✓ Complejidad de las cadenas de suministro para abordar este problema

El proyecto se desarrolló en 3 etapas; comenzando con la identificación de avances en materia de gestión de derechos humanos desde la debida diligencia en 2018, actualización de riesgos desde esta perspectiva; para luego definir planes de acción e indicadores para la gestión de los derechos humanos. Este diagnóstico se basó en estándares internacionales como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos- ONU y Business Tool on Human Rights- Pacto Mundial, entrevistas, reuniones y gestión interna, así como procesos de debida diligencia. Los resultados fueron reportados en nuestro Informe Anual y en base a esto, evaluamos estos riesgos de los más críticos a los menos críticos, en los cuales basamos nuestros planes de mitigación y acciones correctivas. Además, también identificamos nuestras fortalezas, es decir, los temas en derechos humanos en los que tenemos una buena gestión para el cumplimiento.

Finalmente, se identificaron 44 riesgos durante el proceso de 2022; de los cuales 22 riesgos se identifican como NUEVOS, y los otros 22 fueron riesgos relacionados con el proceso de 2018.

## Recursos humanos

### Programas de desarrollo de trabajadores

#### Programa 1

**Nombre y descripción del programa:** Smartworking es un programa integral para la evolución de las metodologías de trabajo, que busca impulsar una serie de cambios que van de la mano con una serie de iniciativas promovidas para el cambio cultural en el proyecto Avanza.

**Descripción del objetivo del programa/beneficios empresariales:** El objetivo es proporcionar a los participantes conocimientos, consejos y técnicas básicas para llevar a cabo sus actividades a través de nuevas formas de trabajo, promoviendo el trabajo por objetivos, organización y autogestión del tiempo, empoderamiento, comunicación y colaboración entre equipos, para alcanzar sus metas de manera rápida y efectiva. Así, el curso, a través de sus 3 módulos, proporciona las herramientas para adaptarse y promover nuevas formas de trabajo.

**Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales (monetarios o no monetarios):** Aumentar la productividad tanto individualmente como a nivel de equipo. Aumenta la comunicación y proporciona formas claras de trabajar, lo que da mayor agilidad y eficiencia al uso del tiempo y al trabajo en equipo. Además, ayuda a fomentar el cambio en el contexto de la transformación cultural.

% de trabajadores a tiempo completo que participan en el programa: 24%

#### Programa 2

**Nombre y descripción del programa:** Les hemos proporcionado a algunos de nuestros trabajadores la posibilidad de cursar un "Máster en Tecnología y Gestión del Agua". Este máster es un postgrado profesional desarrollado por la Universidad Adolfo Ibáñez, en conjunto con la Escuela del Agua (Chile) y la Universidad Politécnica de Cataluña, lo que lo sitúa en una posición de liderazgo y vanguardia en Chile y Latinoamérica en el estudio del agua y el medio ambiente.

**Descripción del objetivo del programa / beneficios comerciales:** El objetivo principal de este máster es formar y desarrollar competencias al más alto nivel en este campo de excelencia en materia de Tecnología y Gestión del Agua.

Este programa cubre conocimientos técnicos, distribución y tratamiento de aguas residuales, entre otros, relacionados con la producción de agua convencional y avanzada. Asimismo, proporciona conocimientos relacionados con la gestión estratégica de negocios como: innovación, desarrollo de negocios y planificación estratégica.

**Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales (monetarios o no monetarios):** Es una especialización de postgrado que nos permite alcanzar la excelencia en eficiencia y calidad de servicio a través de las personas, entregando conocimientos de alto nivel en el campo del agua sanitaria. Este programa sin duda ha tenido un impacto en nuevas formas de hacer las cosas, innovando y transfiriendo conocimiento dentro de la organización. Esto también es parte de nuestro objetivo para 2024, que hemos logrado alentando y promoviendo el desarrollo de trabajadores con alto potencial.

**% de trabajadores a tiempo completo participantes en el programa:** Hemos seleccionado trabajadores en áreas clave, en las que han participado 20 personas, 45% mujeres y 55% hombres, todos calificados como de alto potencial y vinculados a planes de sucesión, equivalentes al 0,1% del total de nuestros trabajadores.

## Atracción y retención de talento

### Contratación

Porcentaje de vacantes cubiertas por candidatos internos:

|                                                                 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-----------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje de puestos vacantes ocupados por candidatos internos | 21.2 | 25   | 74   | 60   | 33.4 |

- Coste medio de contratación/Trabajador tiempo completo 160. 285 CLP en 2022

### Tipo de evaluación del desempeño

Nuestra evaluación de desempeño es anual y los tipos que se llevan a cabo son:

- Gestión por objetivos: (Sí) Sí, además de la evaluación del desempeño, tenemos la evaluación denominada objetivos DEO, que incluye profesionales, gerentes y ejecutivos, el proceso consiste en establecer metas a principios de año para ser evaluadas a final del año, lo que resulta en una bonificación variable.
- Multidimensional (360°): (NO) No, nuestro proceso es una evaluación en 90°.
- Evaluación del desempeño basada en el equipo: (NO) No, nuestro proceso es una evaluación de 90°.
- Conversaciones ágiles (Sí) Sí, durante el proceso de evaluación de desempeño, una de las etapas se llama entrevista. En esta etapa, el trabajador y la gerencia directa deben reunirse para proporcionar retroalimentación sobre su evaluación, desempeño y co-construir un plan de desarrollo.

Entre las variables evaluadas se encuentran ítems como: Índice de Sostenibilidad y Economía Circular (Huella de Carbono, Tratamiento de residuos, eficiencia energética), Índices de Sostenibilidad (DJSI), Índices de Sostenibilidad (Huella Hídrica), y Proyectos de Cambio Climático, sobre los cuales somos evaluados como empresa.

### Incentivos a largo plazo para los trabajadores

En Aguas Andinas, contamos con un programa llamado Sequoia, en el cual se pueden adquirir acciones controladoras a un costo preferencial y con modalidades atractivas, lo que asegura que al menos no se perderá la inversión inicial. Esta prestación es para todos los trabajadores del grupo (actualmente 98%), independientemente de su cargo, y tiene un plazo de 5 años.

Entre las variables evaluadas se encuentran ítems como: Índice de Sostenibilidad y Economía Circular (Huella de Carbono, Tratamiento de residuos, eficiencia energética), Índices de Sostenibilidad (DJSI), Índices de Sostenibilidad (Huella Hídrica), y Proyectos de Cambio Climático, sobre los cuales somos evaluados como empresa.

### Programas de apoyo al trabajador

Además de los programas que ya hemos publicado en nuestra Memoria Anual, también hay uno llamado Equipos Deportivos y Culturales, en el que los trabajadores forman un equipo con el objetivo de desarrollar un deporte y la empresa da apoyo financiero a este equipo deportivo. También podemos destacar que, desde junio, se ha habilitado una sala de lactancia bien equipada en el Edificio Corporativo de la Compañía para uso exclusivo de la lactancia materna.

## Rotación de empleados

|                                  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|----------------------------------|------|------|------|------|------|
| Rotación voluntaria de empleados | 4.6% | 5.8% | 4.1% | 6.8% | 4.1% |

## Compromiso de los empleados

Compromiso de los empleados en 2022: 75%.

Esta encuesta se realiza cada dos años, y la última encuesta se realizó en 2021. Por lo tanto, hemos mantenido la puntuación anterior. Esta encuesta evalúa la satisfacción laboral, el propósito, la felicidad y el estrés.

## Programas de Salud y Seguridad Ocupacional

Los programas de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) de Aguas Andinas, Aguas Cordillera, Aguas Manquehue y ANAM han sido certificados bajo la norma ISO 45001, enfocada en estas materias, y que abarca al 100% de los trabajadores de estas empresas. Esto implica que tenemos programas para identificar riesgos operacionales y reportarlos si encuentran actos y condiciones peligrosas a sus comités conjuntos y sedes. También realizamos capacitaciones, especialmente en espacios confinados, que era nuestro principal riesgo, y 1.535 empleados fueron capacitados en temas de salud y seguridad ocupacional.

Además, manifestamos que existe un procedimiento para investigar accidentes de trabajo dentro de la certificación ISO 45001 que hemos implementado y que también es requerido por la ley chilena. Por último, los contratos con terceros también deben cumplir los requisitos de adquisición y contratos en términos de SSO.

## Información de privacidad del cliente

En Aguas Andinas, declaramos que NO utilizamos los datos de los clientes para otros fines secundarios. Además en caso de no respetar estos términos, nos regimos por nuestra Política interna de Obligaciones, Prohibiciones y Aspectos Disciplinarios en la que declaramos que en caso de existir un incumplimiento de la política de seguridad de la información, de las políticas o procedimientos específicos definidos y publicados por Grupo Andinas dará lugar a las sanciones previstas por la Ley, en los contratos de trabajo y en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la empresa, que pueden ir desde amonestaciones hasta la extinción del contrato de trabajo. En caso de incumplimiento de las pautas de seguridad por parte de proveedores u otros terceros, Aguas Andinas dará lugar a amonestaciones escritas comunicadas al representante del proveedor o a la terminación inmediata del contrato con el proveedor en caso de violaciones graves.

En 2022 se realizó una auditoría de seguimiento bajo la norma UNE-EN ISO/EC ISO 27001:2017 por parte de AENOR, firma de auditoría externa. Además de realizar auditorías internas y presentar planes de acciones correctivas en su caso. Esta auditoría interna se realizó en junio de 2022, y se basó en los lineamientos sobre los documentos del Procedimiento de Auditoría Interna de Aguas Andinas. El Informe final mostró una no conformidad mayor, 2 no conformidades menores y 1 oportunidad de mejora, sobre la cual se realizó un plan de acciones correctivas y preventivas.

## Gobernanza

### Directorio

Los consejeros independientes son consejeros no ejecutivos que son independientes por cumplir al menos 4 de los 9 criterios (de los cuales al menos 2 de los 3 primeros criterios).

En conclusión, 3 directores cumplen con la independencia de acuerdo con los criterios DJSI\*.

| Director       | Felipe Larraín Aspillaga | Gustavo Migués | Fernando Samaniego Sangroniz | María Florencia Esquerre Riquelme | Giorgianna Cuneo Queirolo | Rodrigo Manubens Moltedo | Jaime Arellano Quintana |
|----------------|--------------------------|----------------|------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Condición 1    | 1                        | 1              | 1                            | 1                                 | 1                         | 1                        | 1                       |
| Condición 2    | 0                        | 0              | 0                            | 0                                 | 1                         | 1                        | 1                       |
| Condición 3    | 0                        | 0              | 0                            | 0                                 | 1                         | 1                        | 1                       |
| Condición 4    | 0                        | 0              | 0                            | 0                                 | 0                         | 1                        | 1                       |
| Condición 5    | 0                        | 0              | 0                            | 0                                 | 0                         | 1                        | 1                       |
| Condición 6    | 0                        | 0              | 0                            | 0                                 | 0                         | 1                        | 1                       |
| Condición 7    | 1                        | 1              | 1                            | 1                                 | 1                         | 1                        | 1                       |
| Condición 8    | 1                        | 1              | 1                            | 1                                 | 1                         | 1                        | 1                       |
| Condición 9    | 0                        | 0              | 0                            | 0                                 | 0                         | 1                        | 1                       |
| Total cumplido | 3                        | 3              | 3                            | 3                                 | 5                         | 9                        | 9                       |
| Cumple 1º 3    | 1                        | 1              | 1                            | 1                                 | 3                         | 3                        | 3                       |

## Materialidad

El análisis de materialidad da el contexto de la organización que luego es utilizado por el sistema de gestión integrado para establecer sus riesgos y oportunidades.

Todas las prioridades estratégicas identificadas en el análisis de materialidad se reflejan en el mapa de riesgos de Aguas Andinas, que incluye aspectos sociales, ambientales, económicos, de personas y de gobierno corporativo. El sistema de gestión de riesgos empresariales integra riesgos significativos para evaluar y priorizar en función de su probabilidad y potencial impacto económico, de seguridad o reputacional para la empresa.

## Métricas

El Sistema de Gestión por Objetivos (DEO) de la Compañía se utiliza para definir la retribución variable en función de los objetivos acordados fijados anualmente para la organización. Se aplica a numerosos roles dentro de la empresa, desde el CEO hasta los ejecutivos y los gerentes de unidades de negocio. El DEO está compuesto por tres bloques de objetivos que se ponderan de acuerdo con el impacto que cada nivel tiene en la estrategia de la Compañía: Objetivos globales (35%), Objetivos de esfera de influencia (40%) y Objetivos individuales (25%). En los objetivos globales se incluyen los índices de sostenibilidad y economía circular (huella de carbono, tratamiento de residuos, eficiencia energética), con una ponderación del 15%, mientras que los objetivos de la esfera de influencia incluyen la estrategia de sostenibilidad (30%) y los objetivos individuales con otros objetivos estratégicos, de cumplimiento y liderazgo. Aguas Andinas tiene un objetivo basado en la ciencia para una reducción de emisiones del 54% para 2030.

| Tipo de objetivo | Descripción del objetivo                                                                                                                                                                 | Peso |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Global           | Hoja de ruta relacionada con los objetivos materiales. Ejemplo de actividades: Bonos verdes; Política de biodiversidad; Proyectos de medición y mitigación de la huella de carbono; etc. | 15%  |
| Negocio          | Eficiencia hídrica; reducir el porcentaje de agua no contabilizada                                                                                                                       | 30%  |

## Riesgos emergentes

### Riesgo 1: Reducción de la disponibilidad de agua de los glaciares

Los glaciares sufren cambios en respuesta a variaciones en otros componentes como el clima, la actividad volcánica y la acción humana. Estas modificaciones son principalmente evidentes en su geometría, volumen, espesor, balance de masa y su contribución de agua líquida al ecosistema. Debido a los efectos más severos del cambio climático y la prolongación de la sequía que afecta a la zona central, los glaciares de la Región Metropolitana están perdiendo volumen a un ritmo acelerado, entre otros cambios alarmantes.

En el centro de Chile, el 65,4% de la superficie glaciar se encuentra por debajo de los 4.000 metros sobre el nivel del mar. Cuando la temperatura en el valle alcanza los 30 ° C, a esa altitud hay una temperatura positiva de aproximadamente 10 ° C poco después del mediodía, suficiente para derretir varios metros de hielo al final de un verano cálido. Pero los glaciares no solo se están derritiendo más rápido debido al calentamiento; también están perdiendo más hielo por sublimación debido a las condiciones cada vez más secas, y las elevaciones más altas no se recargan con suficiente nieve durante el invierno. Inicialmente, a medida que se derrite a un ritmo más rápido, un glaciar aporta más agua a la cuenca, pero solo hasta que alcanza un punto crítico: cuando comienza a disminuir su rendimiento hídrico debido a su menor tamaño. Esto pone en riesgo el suministro de agua para la ciudad de Santiago, especialmente en verano, cuando el 70% proviene de glaciares.

Con el fin de establecer medidas de mitigación, se han llevado a cabo análisis en profundidad para evaluar el impacto de la pérdida de contribución de los glaciares:

- Estudio de contribución glaciar a la cuenca del río Maipo (CETAQUA, 2020): Investigación completa de glaciares en la cuenca del río Maipo realizada por Cetaqua Chile por encargo de la empresa, el Tablero de Vigilancia del Río Maipo y la Sociedad del Canal del Maipo. Incluyó campañas de campo y modelos numéricos de escenarios futuros que muestran que para mediados de siglo las entradas de glaciares podrían disminuir hasta en un 75% en la temporada de verano (diciembre-marzo).
- Actualización de la estimación del impacto del cambio climático en las cuencas de los ríos Maipo y Mapocho para el período 2021 a 2065 (Meteodata, 2021): Estudio en desarrollo que actualizará los cálculos realizados en 2016 para estimar la disponibilidad futura de ambos ríos, incluido el componente glaciar.
- Libro "Glaciares y Cuencas Andinas: Olivares-Maipo-Mapocho" (Aguas Andinas 2019).

### Riesgo 2: Potencial aumento en el valor del impuesto verde (carbono) que afecta las emisiones de las empresas de saneamiento y otras industrias.

El impuesto verde actual en Chile (USD 5/t CO<sub>2</sub>) está muy por debajo del valor necesario para cumplir con el Acuerdo de París (entre USD 50 y 100 para 2030). Dado que las Emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Aguas Andinas en 2022 fueron de 207.882 tCO<sub>2</sub>e; estamos expuestos a posibles aumentos en este impuesto.

Hay varias razones para suponer que el impuesto verde podría aumentar. El Ministerio de Desarrollo Social actualizó recientemente el precio de las emisiones de CO<sub>2</sub> utilizadas en la evaluación social de los proyectos, elevándolo a alrededor de USD 32,5, lo que puede considerarse una indicación de que el impuesto verde en Chile podría eventualmente aumentar a ese nivel, además de aumentar el número de empresas afectadas, incluidas las pertenecientes a la industria del saneamiento. como Aguas Andinas. Otros indicadores de que el impuesto verde podría aumentar son: la recientemente aprobada (junio de 2022) Ley de Cambio Climático chilena que establece como objetivo que el país sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050 a más tardar; la Ley de Eficiencia Energética cuyo propósito es promover el uso racional y eficiente de los recursos energéticos; y la Estrategia

Nacional de Electromovilidad que indicó que para 2035 solo se venderán vehículos eléctricos en Chile. Todas estas acciones apuntan a un esfuerzo regulatorio constante que es muy consciente del cambio climático y está tomando medidas activamente para mitigarlo, y un posible aumento en el impuesto al carbono es ciertamente una posibilidad.

Un aumento en el valor del impuesto verde o de carbono puede tener un impacto directo en las emisiones de las empresas de saneamiento.

- **Implicaciones financieras:** Un impuesto verde más alto afecta directamente nuestros gastos. Aumenta el costo de las actividades que generan emisiones de carbono, como la quema de combustibles fósiles o el uso de procesos intensivos en energía. Esto puede conducir a una reducción de la rentabilidad, especialmente para las empresas de agua y saneamiento que dependen en gran medida de las operaciones intensivas en carbono. Teniendo en cuenta nuestras emisiones actuales de Alcance 2 y el precio del carbono establecido por el Ministerio de Desarrollo Social, estimamos que tal aumento podría tener un efecto estimado de alrededor del 5% de nuestras ganancias, y es poco probable que esto se transfiera fácilmente a los consumidores a través de tarifas más altas.
- **Cumplimiento y presentación de informes:** Un impuesto verde más alto puede resultar en requisitos de cumplimiento más estrictos. Es posible que necesitemos medir, informar y verificar con mayor precisión nuestras emisiones para cumplir con las obligaciones reglamentarias. Esto puede implicar la implementación de sistemas de monitoreo de emisiones, la realización de auditorías y el mantenimiento de registros detallados.
- **Políticas y regulaciones gubernamentales:** Un aumento en el impuesto verde puede ir acompañado de otras políticas y regulaciones ambientales. Tendremos que mantenernos informados y adaptarnos a estos cambios para garantizar el cumplimiento y evitar sanciones. Esto puede implicar ajustar los procesos de producción, las cadenas de suministro y el uso de recursos para alinearse con los estándares ambientales en evolución.

A pesar de las posibles presiones de costos y otros impactos descritos anteriormente, en general, un aumento en el impuesto verde proporciona un incentivo económico más fuerte para que las empresas adopten prácticas respetuosas con el medio ambiente y reduzcan sus emisiones. Esto podría conducir a un cambio hacia operaciones más ecológicas y sostenibles dentro de la industria del saneamiento. Entre otros efectos positivos, un impuesto verde más alto podría actuar como un incentivo para la reducción de emisiones en todas nuestras cadenas de valor, estimular la innovación y la investigación y permitir innovaciones.

Hemos encontrado formas de reducir nuestra huella de carbono. Esto incluye la adopción de tecnologías más limpias y sostenibles, la mejora de la eficiencia energética, la inversión en fuentes de energía renovables y la implementación de estrategias de gestión de residuos que minimicen las emisiones de gases de efecto invernadero. Ha habido muchas mejoras en la infraestructura de distribución de agua para reducir las fugas y la pérdida de presión de la red para un uso más eficiente y responsable del recurso y la implementación de medidas de conservación de energía en los procesos de aireación y otras etapas del tratamiento del agua. Esto se guía por nuestra hoja de ruta, específicamente el pilar de la economía circular. Uno de los objetivos es reducir nuestras emisiones de GEI en un 27% para los alcances 1 y 2 con respecto al promedio 2017-2018. Mantener o mejorar la reducción de emisiones de Alcance 3 con respecto a 2020. Esto fue exitoso en 2022, las emisiones de Alcance 1 y 2 se redujeron en un 20% y el Alcance 3 se redujo en un 33%. Teniendo en cuenta lo anterior, las emisiones totales de nuestra empresa se redujeron en un 26%. En 2022, el 70% de la energía consumida provino de fuentes renovables, un 2% más que el año pasado. También autogeneramos energía a partir de nuestras biofábricas; 47 GWh de consumo en 2022 correspondieron a autogeneración renovable. Esto se produce a partir de biogás, un

subproducto del tratamiento de aguas residuales, un combustible compuesto de metano y dióxido de carbono generado por las reacciones de biodegradación de la materia orgánica. Actualmente se utiliza para calentar calderas en las plantas y producir energía para el autoabastecimiento, representando el 63% de la electricidad total consumida por la biofábrica Mapocho Trebal. Además, se inyecta un volumen suficiente a la red de Metrogas para abastecer a cerca de 40.000 hogares en Santiago.

### Contribuciones y otros gastos

Durante el año 2022, Aguas Andinas destinó un total de CLP 572.000.000 a asociaciones gremiales y centros de estudios, con el propósito de participar activamente en la discusión pública.

### Mayores contribuciones y gastos

Los dos temas principales a los que contribuye Aguas Andinas por un total de CLP 403.000.000 son:

| Tema                                                                       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planificación de infraestructuras hídricas con criterios más conservadores | Muchas metodologías utilizan promedios históricos para proyectar la demanda futura de agua y las obras que se requerirán para sostenerla. Para este último propósito, se utiliza el rendimiento promedio de ríos y acuíferos en los últimos 50 años, lo que no es coherente con la realidad. Es necesario planificar la infraestructura con criterios más realistas que consideren las tendencias actuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Aplicación de aranceles progresivos                                        | Aguas Andinas considera que la posible modificación del marco regulatorio de la industria es una oportunidad para adecuar la actual estructura tarifaria a la realidad que impone el cambio climático. Por ejemplo, la incorporación de tarifas definidas según tramos progresivos y diferenciados según el nivel de consumo generaría incentivos para reducir el uso del agua y daría una señal de protección del recurso. Esto requiere modificar las regulaciones y decretos tarifarios de las empresas sanitarias, cambios que Aguas Andinas está impulsando junto con ANDESS. Existe un consenso considerable sobre su conveniencia y, de hecho, en todo el mundo, las tarifas progresivas son más comunes que las planas: según la base de datos Global Water Intelligence, de una muestra de 600 ciudades, el 63% tiene tarifas progresivas. Aunque no todas las empresas de agua en Chile pueden necesitar un esquema de este tipo, Aguas Andinas estima que debería considerarse para las regiones Metropolitana, Valparaíso y Coquimbo. |

### Proveedores

#### Selección de proveedores

Nuestra empresa tiene un enfoque sistemático de selección de proveedores para identificar aquellos críticos. Algunos de los aspectos que consideramos en nuestro proceso de selección de proveedores críticos son ambientales, sociales, de gobernanza y relevancia comercial.

#### Evaluación y desarrollo de proveedores

El proceso de evaluación de proveedores se realiza anualmente a través de la plataforma de evaluaciones del módulo "Red Negocios". El administrador del contrato realiza esta gestión y es responsable de supervisar el plan de acción, si lo hubiera.

El objetivo del monitoreo es mitigar los riesgos asociados con la continuidad operativa de nuestros servicios críticos externalizados, principalmente y dar cuenta del cumplimiento de los estándares mínimos de gestión de sus servicios. Cerrar brechas y cumplir, con base en un plan de trabajo anual, informando y promoviendo buenas prácticas en áreas relevantes a nivel de Compañía.

Alcance: Grupo Aguas y Filiales; Universo de 36 proveedores en el año 2022; Implementa el monitoreo en el mes de octubre de cada año.

Impacto: 9 áreas de gestión certificables involucradas en la implementación y desarrollo del plan de trabajo.

### Seguridad de la tecnología de la información (TI)/ Gobierno de ciberseguridad

Dentro del equipo de Aguas Andinas, el encargado de supervisar y gestionar la ciberseguridad dentro de la empresa, y quien reporta directamente a la gerencia ejecutiva, es Juan Francisco Huechucura González, cuyo cargo es Jefe de Riesgo Tecnológico.

#### *\*Criterios de independencia de la Junta DJSI:*

1. El director no debe haber sido empleado por la empresa en calidad de ejecutivo en el último año.
2. El director no debe aceptar ni tener un "Miembro de la familia que acepte pagos de la compañía o cualquier matriz o subsidiaria de la compañía que exceda los \$ 60,000 durante el año fiscal actual", que no sean los permitidos por las Definiciones de la Regla 4200 de la SEC, incluidos i) pagos que surjan únicamente de inversiones en valores de la compañía; o ii) pagos bajo programas no discrecionales de igualación de contribuciones caritativas. Los pagos que no cumplan con estos dos criterios no están permitidos.
3. El director no debe ser un "miembro de la familia de un individuo que es [...] empleado por la compañía o por cualquier matriz o subsidiaria de la compañía como oficial ejecutivo".
4. El director no debe ser (y no debe estar afiliado a una empresa que sea) un asesor o consultor de la empresa o un miembro de la alta dirección de la empresa.
5. El director no debe estar afiliado a un cliente o proveedor significativo de la empresa.
6. El director no debe tener contratos de servicios personales con la empresa ni ser miembro de la alta dirección de la empresa.
7. El director no debe estar afiliado a una entidad sin fines de lucro que reciba contribuciones significativas de la empresa.
8. El director no debe haber sido socio o empleado del auditor externo de la empresa durante el año anterior.
9. El director no debe tener ningún otro conflicto de intereses que el propio consejo determine que no se considera independiente.